



**DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD  
LEY N° 28976**

<b>I. DATOS DEL OBJETO</b>	
NOMBRE COMERCIAL :	GIRO O ACTIVIDADES QUE REALIZA:
RAZON SOCIAL :	CENTRO EDUCATIVO, CENTRO DE SALUD,HOSPITAL,ESTADIO, COLISEO,RESTAURANTE, HOTEL, HOSTAL, DISCOTECA, CENTRO COMERCIAL, BAR, SALA DE JUEGOS DE CASINO, Y MAQUINAS TRAGAMONEDAS, VIVIENDA, OFICINA ADMINISTRATIVA, INDUSTRIA, TALLER MECANICO, ESTACION DE TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS)
RUC N° / DNI. :	
DIRECCION / UBICACION : .....	
DISTRITO : ..... PROVINCIA : ..... DEPARTAMENTO : .....	
TELEFONO : ..... FAX : ..... CORREO ELECTRONICO : .....	

El Propietario y/o Conductor del local declara bajo juramento lo siguiente:

1.0 ARQUITECTURA		SI	NO CORRESPONDE
1.1	El Ingreso/salida del local presenta un ancho libre minimo de 0.90m, la puerta no abre directamente sobre un desnivel y las vias de evacuación se encuentra libres de obstáculos, vidrios o espejos.		
2.0 ESTRUCTURAS			
2.1	El local no presenta severo deterioro en paredes, columnas, techos y vigas.		
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable		
3.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
3.1	El tablero eléctrico es de material no combustible (metal, resina), tiene interruptores termo magnéticos (ITM's) identificados y no utiliza llaves de cuchilla.		
3.2	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales ( para instalaciones nuevas a partir del 1° de Julio del 2006)		
3.3	No se utiliza cable melizo en instalaciones fijas. El cableado eléctrico se encuentra protegido mediante canaletas o tubos de PVC y las cajas de paso tienen tapa.		
3.4	Los tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocina y para equipos con enchufes de tres espigas. Los tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utiliza adaptadores multiples.		
3.5	Los equipos de alumbrado ( focos, fluorescentes, lámparas,etc.) no presentan conexiones expuestas. Si cuenta con luces de emergencia, éstas se encuentran operativas.		
3.6	Tiene pozo de puesta a tierra y certificado de medición de la resistencia (menor o igual a 25 )		
3.7	Los anuncios publicitarios con energia electrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra.		
4.0 SEGURIDAD Y PROTECCION CONTRA INCENDIO			
4.1	El local cuenta con señales de seguridad ( salida, riesgo eléctrico y extintores)		
4.2	El local cuenta al menos con un extintor de polvo quimico seco de 6 Kg. o un extintor por cada 25 m2 de área. Los extintores están operativos y con carga vigente.		
4.3	Los materiales y/o productos están almacenados de forma segura (evitando que se caigan) y sin obstruir las vias de evacuación		
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balones mayores a 25 Kg. tienen tuberías de cobre y están alejados de interruptores y tomacorrientes . Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.		
4.5	Las campanas y ductos de extracción de humo (chimeneas) se encuentran libres de grasa.		

SOLICITANTE : ..... RECIBIDO .....

FECHA : .....